

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6642** *GUADALHORCE CLUB DE GOLF, S.A.*

Se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de Guadalhorce Club de Golf, S.A., a las dieciocho horas del día cinco de mayo de 2011, en primera convocatoria, que se celebrará en el domicilio social de Avenida Jose Ortega y Gasset, número 555, "Finca Colmenares" (Antigua Carretera de Cártama, Km 7), de Málaga. Caso de no estar presentes accionistas que representen el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto, la Junta General se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora y lugar.

Orden del día

Primero.- Informe del órgano de administración sobre la situación económica de la sociedad.

Segundo.- Ampliación del capital social por aportación dineraria mediante la emisión de cien acciones del mismo valor nominal, serie y clase que las actuales y con prima de emisión de 14.300 euros por acción, con la consiguiente modificación del artículo 5 de los estatutos sociales. Los actuales socios tendrán derecho de preferente suscripción en la forma fijada por el artículo 8 de los estatutos sociales.

Tercero.- Delegar en los administradores, en la forma prevista en el artículo 297, n.º 1. a) de la Ley de Sociedades de Capital la facultad de señalar la fecha de ejecución del acuerdo y de fijar las condiciones del aumento de capital en lo previsto en el acuerdo de la Junta General. La delegación tendrá el plazo de un año a contar desde la celebración de la Junta General.

Cuarto.- Delegar en los administradores, en la forma prevista en el artículo 297 n.º 1. b) de la Ley de Sociedades de Capital la facultad de ampliar el capital mediante la emisión de nuevas acciones de idéntico valor nominal a las ya existentes y con aportación dineraria hasta la cifra de setecientos cincuenta mil euros. La delegación tendrá un plazo de duración de un año.

Quinto.- Aprobación del acta de la reunión.

Se halla en el domicilio social informe escrito sobre la necesidad del aumento de capital y consiguiente modificación estatutaria.

Los accionistas pueden hacer uso del derecho a la información acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día en la forma establecida en los artículos 197 y 287 de la ley de Sociedades de Capital en las oficinas de la sociedad en horario de apertura al público y días laborables así como pedir la entrega o envío gratuito de la documentación señalada en dicho precepto.

Málaga, 10 de marzo de 2010.- Guadalhorce Club de Golf, A.D., Administrador único representada por don Antonio Vergara Pérez.

ID: A110018026-1